

Remitente

Compañía Nacional de Seguros
Carretera 58 N° 42 - 12°
Medellín, Antioquia
Departamento: Antioquia
Código postal: 50035072
Envío RA55150288CQ

Castagnaro

Nombre/ Razón Social: MARIA ROSALBA VASQUEZ
Dirección: RURAL 190649100003920004
Ciudad: SAN CARLOS ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal:

Medellín, 05 de enero de 2026

Señor(a)
MARIA ROSALBA VASQUEZ
RURAL_190649100005920004
Teléfono: 8357075
San Carlos, Antioquia

PED-3671914-B3K4A

ერე

NIT. 880.904.995 - 1

Asunto: Notificación por aviso
190649100005920004
Requerimiento Nro. PED-3671914-B3K4

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PUBLICO EDIFICIO EPM**

EVUACIÓN EN CARTELERA **DESERUACIÓN EN CARTELERA**

26 FEB 2026

04 MAR 2026

Advertencia: La notificación se considera surtida al

finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 23/12/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente

epm®

Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190649100005920004-4-0

Empresas Públicas de Medellín E S P
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia



NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 23 de diciembre de 2025

Señor(a)
MARIA ROSALBA VASQUEZ
RURAL_190649100005920004
San Carlos

PED-3671914-B3K4

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3671914-B3K4.

En respuesta a su requerimiento de fecha 12/12/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190649100005920004 del municipio de San Carlos, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple la distancia de seguridad a Redes de Distribución de Energía Eléctrica, (RETIE Res. 90708, art.13)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

3000
064

CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mido Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 13/01/2026 10 15 11

Orden de servicio: 18120888

RA551502889C0

Remite
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 NIT/C.C.T.: 890904996
Referencia: PED-3671914-B3K4 Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo 3333469

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MARIA ROSALBA VASQUEZ
Dirección: RURAL_180649100005920004
Tel: Código Postal: Código Operativo 3000064
Ciudad: SAN CARLOS_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$22 850
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$22 650 COP

Dice Contener : AVISO

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

Gestión de entrega:

Ter

13 FEB 2026

3333
469PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

33334693000064RA551502889C0

Principal Bogotá S.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 50 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 8120 / Tel. contacto: 070 4722000

El usuario declara expresa constancia que ha leído y comprende el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472.com.co y sus datos personales para prestar la entrega del correo. Para ejercer algún reclamo: serviciosalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co